

Filosofía para hacer las paces: un esbozo biográfico-intelectual de Vicent Martínez Guzmán

- Filosofia para fazer as pazes: um esboço biográfico-intelectual de Vicent Martínez Guzmán
- Philosophy for making peaces: a biographical-intellectual outline of Vicent Martínez Guzmán

Fabrizio Forastelli ¹

Resumo: O presente artigo tem por finalidade historiar os aportes da Cátedra UNESCO de Filosofia para a Paz, da Universitat Jaume I (Espanha), ao campo dos estudos de paz através de uma revisão das propostas de seu fundador Vicent Martínez Guzmán. Considerando a temática do volume, situamos desde uma perspectiva biográfico-intelectual algumas das principais noções e processos institucionais através dos que Martínez Guzmán formulou a perspectiva da ética comunicativa para pensar alternativas de transformação da esfera pública.

Palavras-chave: Estudos da paz. Ética. Martínez Guzmán.

Resumen: El presente artículo propone historizar los aportes de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz de la Universitat Jaume I (España) al campo de los estudios de paz a través de una revisión de las propuestas de su fundador Vicent Martínez Guzmán. Considerando la temática del volumen, situamos desde una perspectiva biográfico-intelectual algunas de las principales

¹ Profesor doctor del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina- Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz, Universidad Jaume I

nociones y procesos institucionales a través de los que Martínez Guzmán formuló la perspectiva de la ética comunicativa para pensar alternativas de transformación de la esfera pública.

Palabras clave: Estudios de Paz. Ética. Vicent Martínez Guzmán

Abstract: The aim of the article is to historize the contributions of the UNESCO Chair of Philosophy for Peace at the University Jaume I (Spain) to the field of peace research, through the review of Vicent Martínez Guzmán's main work. Within the frame of debates proposed by the volume, I outline a biographical-intellectual approach to Martínez Guzmán's contributions to contemporary institutional lines of inquiry in Ethics regarding the construction of alternatives to the transformation of public sphere.

Keywords: Peace Studies. Ethics. Vicent Martínez Guzmán

El presente volumen, editado por Maximiliano Martín Vicente, nos convoca a revisar la noción de “cultura de paz”, para lo que nuestro trabajo busca situar las propuestas de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz de la Universitat Jaume I, que en diálogo con los centros de investigación universitarios de paz españoles y europeos, ha interpelado el rol de las humanidades y las ciencias sociales en la formulación de alternativas de transformación de la esfera pública. Con este objetivo, intentaré aportar al conocimiento del tema a través de una revisión de las propuestas de la Cátedra, recuperando aspectos biográficos e intelectuales de la propuesta de Vicent Martínez Guzmán.

Las contribuciones filosóficas y educacionales de Vicent Martínez Guzmán, filósofo, educador y activista del movimiento internacional de investigación para la paz, constituyen una referencia insoslayable en los debates sobre los fundamentos normativos y epistemológicos del campo de estudios. Desde comienzos de la década del noventa Martínez Guzmán ha tenido un rol significativo en el desarrollo de programas interdisciplinarios en estudios de paz en España, en particular a partir de 1999 cuando funda la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz en la Universidad Jaume I de Castellón. Sus aportes han vinculado las áreas de comunicación y educación en la tradición de la fenomenología comunicacional y la ética en el marco de un llamado a renovar los compromisos de las ciencias humanas y sociales con la “transformación no violenta de conflictos”. Este compromiso con lo que denomina la “tarea de hacer las paces” ha supuesto el desarrollo de tareas de investigación, publicación, educación y activismo, a través de los que formuló una concepción de la “solidaridad comunicativa” que ha tenido una notable influencia en el saber universitario y en la comunidad.

Nacido en un pequeño pueblo de la provincia de Castellón en 1949 en el seno de una familia de clase trabajadora, desde muy joven Martínez Guzmán trabajó en una fábrica de calzados del medio rural donde creció. Vivió sus primeros años en España gobernada por el régimen franquista, de modo que su infancia y sus años formativos estuvieron marcados por un periodo de duras condiciones económicas, culturales y políticas. Que sepamos, Martínez Guzmán no ha hecho mención explícita en sus trabajos a esas experiencias. Dos de sus discípulas e investigadoras del área, Irene Comins Mingol y Sonia Paris Albert, es-

bozaron las líneas de un retrato personal e intelectual de Martínez Guzmán cuando recibió el premio Memorial de la Paz Juan XXIII en 2010, y señalaron cómo esas experiencias y dificultades de su infancia y juventud influyeron en sus valores personales y orientaron sus intereses académicos hacia el activismo de investigación para la paz. Por otro lado, los trabajos y propuestas de Martínez Guzmán permiten ver asimismo el interés persistente que ha tenido desde sus inicios como docente e investigador universitario en nociones como las de “poder democrático”, “consenso” y “sociedad civil”, interés que podemos ver como testimonio de su pertenencia a una generación de académicos educados en la turbulenta e intelectualmente creativa cultura universitaria española de la “transición democrática” a fines de los años setenta y comienzos de los ochenta.

Por estos motivos, la trayectoria de Martínez Guzmán puede aportar elementos para comprender derroteros y trayectorias de la investigación para la paz desde mediados de la década del noventa en España, las perspectivas que produjo y los dilemas por los que se vio confrontada. Martínez Guzmán se graduó como Licenciado en Filosofía y Letras en la Universidad de Valencia (1976), y hasta 1986 trabajó como profesor de Instituto de Bachillerato, donde fue reconocido por su interés y aportes a la innovación educativa. Al mismo tiempo, desarrolló su investigación doctoral sobre Lingüística y Fenomenología bajo la dirección de Fernando Montero Moliner, uno de los más influyentes comentaristas y traductores de Edmund Husserl en España. En 1985 obtuvo su doctorado en Filosofía y Educación con una tesis dedicada a J. L. Austin y la Fenomenología Lingüística, y poco después tomó una plaza como Profesor Titular en el Departamento de Filosofía de la misma universidad. Las lecturas de Montero Moliner sobre Husserl influyeron a toda una generación de jóvenes filósofos españoles, y Martínez Guzmán ha señalado en muchas oportunidades que le permitieron formular su noción de “ser humano” desde la perspectiva de las nociones de “intersubjetividad”, “reciprocidad” y “diálogo”. Para dar cuenta de los modos en que estas lecturas influenciaron sus propuestas, Martínez Guzmán más tarde escribirá “La fenomenología lingüística de Montero Moliner” (1998), un trabajo de referencia para situar las contribuciones de la Cátedra al área disciplinaria. En la medida en que en esos años la filosofía analítica constituía una vertiente dominante en la universidad, el marco de la fenomenología le permitió ahondar en aspectos relevantes de su proyecto para proponer la perspectiva comunicacional definida desde las discusiones de la Ética. En este diálogo de tradiciones, Martínez Guzmán recuperó la noción de Husserl del filósofo como “funcionario de la humanidad” para intensificar el “compromiso social de la filosofía y más concretamente de la fenomenología” (MARTÍNEZ GUZMÁN, 2010, p. 11), no sólo como un reconocimiento al legado de Montero Moliner, sino para afirmar su compromiso con los debates democráticos en la esfera pública. La noción de “performatividad” de Martínez Guzmán, de raíz lingüístico-pragmática pero impregnada por las investigaciones fenomenológicas, constituye un núcleo intelectual recurrente en su trabajo para explorar “las formas no-violentas de ejercitar la política” inherentes a la “reconstrucción normativa de nuestras competencias para hacer las paces”.

Hacia mediados de la década del noventa podemos observar la institucionalización en el sistema de educación superior español de los programas en estudios de paz, a través

de los centros de Madrid y Zaragoza creados a mediados de la década anterior, y poco más tarde en Galicia, el País Vasco, Cataluña, a los que se integran los centros de Castellón y Granada poco después. En particular, Martínez Guzmán ha reconocido la relevancia que tuvo el Seminario de Investigación para la Paz (SIP) de Zaragoza para el desarrollo de una formulación filosófica de la tarea de “la transformación pacífica de los conflictos y el sufrimiento humano”, sobre la que se explayó en el artículo que publicó en el marco del 25 aniversario del Seminario (2009). Por otro lado, hace algunos años Federico Mayor Zaragoza y Manuela Mesa, del Centro de Educación e Investigación para la Paz de Madrid (CEIPAZ), durante una actividad organizada por la Cátedra recordaron las contribuciones de los centros de investigación para la paz al esfuerzo de “deconstruir” la dicotomía guerra/paz, y de “reconstruir” el campo de la paz en términos de “paz positiva” y “transformación no violenta de conflictos”. Manuela Mesa (2008), por su parte, indicó cómo esos procesos iniciales de institucionalización del campo de estudios de paz en la universidad se dieron en el marco de dos dinámicas políticas: por un lado, “el movimiento pacifista español, que se articuló en primer lugar, en torno al movimiento por la objeción de conciencia y el creciente antimilitarismo que llevó a un número importante de jóvenes a declararse objetores y a negarse a hacer el servicio militar”; por otro lado, “las movilizaciones motivadas por el rechazo a la entrada de España en la OTAN”.

En el marco de estas trayectorias, Martínez Guzmán comenzó a recuperar los trabajos pioneros de Johan Galtung, Kenneth Boulding, Anatol Rapoport y John Lederach para reconstruir el campo de la paz en tanto objeto de reflexión en sí mismo, lo que supuso pensar la paz y el conflicto como sistemas interconectados, cuyo estudio no podía limitarse al ámbito del Estado-nación sino que requería de una dimensión global. Al mismo tiempo, en muchas oportunidades, Martínez Guzmán ha reconocido que los procesos señalados por Mesa llevaron a incluir de modo privilegiado a la sociedad civil como actor en esa reconstrucción del campo de la paz. Así, en 2008 Martínez Guzmán en el marco de la colección Cuadernos de trabajo, editada conjuntamente entre la Cátedra y CEIPAZ, propuso algunos lineamientos sobre cómo investigar la sociedad civil, los movimientos sociales y el tercer sector para reconocer el rol de la “sociedad civil global” en la construcción de paz.

Durante la I Conferencia Internacional de Filosofía para la Paz organizada en Castellón en mayo de 2010 para celebrar el décimo aniversario de la creación de la Cátedra, Javier San Martín de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), notó que durante la década del noventa las intervenciones de Martínez Guzmán estuvieron orientadas a explorar ese nuevo campo de investigaciones desde la perspectiva de la fenomenología de Husserl “en tanto [la fenomenología] constituye una buena fundamentación para formular una filosofía de la paz” (SAN MARTÍN, 2010, p. 29). Estas investigaciones tuvieron alcances tanto en la formulación de la modalidad discursiva de la Filosofía para hacer las paces como en su construcción institucional. Una primera inflexión ha tenido que ver con la formulación de los fundamentos, dilemas y alcances de la propuesta filosófica. Tanto Martínez Guzmán como San Martín han señalado – y a ellos podemos agregar las aportaciones sobre género y fenomenología de María Luz Pintos Peñaranda en el marco del vo-

lumen editado por Irene Comins Mingol y Sonia Paris Albert (2010) que recoge ponencias del mencionado congreso- que estos debates estuvieron vinculados a los grupos de estudio y seminarios que en ese momento discutían y traducían la obra de Husserl al español, y que permitieron situar las nociones de “lo humano” y cultura en relación a las conferencias que dictó en 1934 sobre sobre la crisis de las ciencias europeas.

San Martín recuerda el profundo efecto que la guerra de Bosnia y Serbia de 1991-92 produjo en los espacios de discusión de la fenomenología en España, que llevó a revisar la relación entre las nociones de “crisis” y el “fracaso de Europa”, tema recurrente en las ideas de Martínez Guzmán. De estos debates Martínez Guzmán extrajo una energía discursiva en orden a realizar la crítica al desarrollo “unilateral” de la racionalidad europea como momento de la reconstrucción del campo de la paz. San Martín ha sugerido que el problema de la racionalidad europea aloja una de las paradojas o dilemas principales que plasma el pensamiento de Martínez Guzmán: expandir la “universalidad de la actitud racional europea a toda la humanidad” implica al mismo tiempo asumir una profunda crisis ética en las propias raíces de las ciencias europeas, crisis que desafía desde su interior la universalidad de sus reclamos morales. Este dilema permite explorar tanto las ideas de Martínez Guzmán respecto de los debates sobre relativismo en Antropología Filosófica, como los alcances éticos de su propuesta.

Así, esta paradoja desplegó su potencialidad cuando la Filosofía para hacer las paces se postuló como una filosofía de tipo práctico, por lo que se volvió clave desarrollar un abordaje crítico-metodológico, cuyos principales lineamientos podemos ver en el diálogo que sostiene Martínez Guzmán con el artículo de Karl-Otto Apel en las Actas (1997) que recogen las ponencias de las Segundas Jornadas de Filosofía para la Paz realizadas en Castellón durante 1995. La configuración del abordaje como una reconstrucción crítico-metodológica propuso, por un lado, “la deconstrucción de las culturas de la violencia” y, por otro lado, la “reconstrucción de las competencias y habilidades para hacer las paces”, de allí que el eje de las propuestas le han otorgado un rol importante a las investigaciones sobre mediación, educación y diálogo intercultural.

Martínez Guzmán definió este abordaje como “interdisciplinario” y “multicultural”, orientado por la tarea de transformar “los sufrimientos que algunos seres humanos pueden infringir a otros y a la propia naturaleza” a través de desarrollar alternativas ante los discursos que justifican la guerra, la marginalización y la exclusión. En este sentido, la “reconstrucción del campo de la paz” colocó como eje central las conceptualizaciones que venía desarrollando desde la década del cincuenta Johan Galtung, fundador del International Peace Research Institute de Oslo, que había propuesto las nociones de “violencia estructural”, “directa” y “cultural”, y abogado por la noción de “paz positiva”. Dialogando con esta propuesta, Martínez Guzmán realizó una periodización del campo de los estudios de paz, que incluyó una crítica a las concepciones de los centros de estudios estratégicos sobre gestión y resolución de conflictos que desde 1945 han propuesto considerar estos temas como estudios de defensa, seguridad y guerra. Argumentó que estos abordajes son insuficientes por tres motivos: por un lado, porque estaban basados en una noción de “paz

negativa”, es decir, de paz como ausencia de conflictos, y por lo tanto no daban cuenta de la paz y el conflicto como sistemas interconectados. Por otro lado, y en la línea de la ética comunicativa, indicó como una limitación que no tuvieran en cuenta cuestiones de responsabilidad moral. Finalmente, a lo largo de los años fue produciendo una crítica de la concepción de sujeto producida por esos centros a través de la inclusión de los problemas que se abren en los procesos de reconstrucción normativa las voces de la sociedad civil y los movimientos sociales.

Martínez Guzmán comenzó a desarrollar una agenda de investigaciones que colocó su indagación en los procesos comunicativos desde las perspectivas de la ética de la responsabilidad, basada principalmente en el análisis de Kant, Husserl y Arendt. Estas perspectivas lo llevaron a formular la concepción de que existe una diversidad de culturas para “hacer las paces”. La principal implicación de su abordaje crítico-metodológico es que la paz se vuelve un fin en sí mismo, pero sólo puede entenderse como un proceso y una práctica plurales en el mundo de la vida. En este sentido, podemos recordar que Martínez Guzmán escribe para la Enciclopedia de Paz y Conflictos (2004) la entrada dedicada a “Cultura para la paz”. En ese texto establece algunas de las condiciones, en particular la referida a la noción de pluralidad, para leer la propuesta de las Naciones Unidas que el año 2000 había promulgado el año de la Cultura de Paz: Por una parte se trata de reconstruir los momentos, actitudes, instituciones, etc. que a lo largo de la historia han servido para organizarnos pacíficamente, como indicadores de las capacidades o competencias humanas para hacer las paces. Por otra, expresa el compromiso con la transformación de las culturas y las sociedades con miras al incremento de las formas pacíficas de convivencia y la remisión o disminución de las capacidades humanas para ejercer los diferentes tipos de violencia.

Martínez Guzmán señala asimismo que ese compromiso “reclama su propia pluralidad implícita en el carácter intercultural” de modo que no existe una cultura de paz, sino que “Existen tantas culturas como formas de cultivo [de la paz] diferentes según las diferentes formas de expresión de los pueblos que también llamamos culturas.” Así, sostiene que se trata de un compromiso con el tiempo presente para recuperar “culturas para hacer las paces que reclaman los derechos a la interculturalidad de los ciudadanos del mundo”. De esta manera, para Martínez Guzmán una concepción filosófica que busca producir alternativas a la relaciones de dominación y violencia precisa dar cuenta y desarrollar competencias desde la diversidad de discursos culturales sobre la paz presentes en el mundo de la vida.

A partir de comienzos de la década del 2000, cuando publica *Filosofía para hacer las paces* (2001, reeditado en 2009) y poco después *Podemos hacer las paces. Reflexiones éticas tras el 11-9 y 11-S* (2005), Martínez Guzmán sistematizó su pensamiento a través de la noción de “giro epistemológico”, para enfatizar que “esta multiplicidad y pluralidad produce un campo de tensiones e incluso de contradicciones entre estas culturas y la pluralidad del conocimiento” como base para la reconstrucción del campo de la paz. Los hechos históricos que enmarcan el segundo libro mencionado abrieron así una serie de investigaciones sobre el vínculo entre los procesos de comunicación como producción de competencias para la paz y los procesos de democratización a nivel global. Al mismo tiempo, produjo

una crítica a la racionalidad científica y positivista que entendía el conocimiento como una actividad neutral y objetiva en la medida en que en muchas oportunidades esta concepción ha justificado la violencia y el sufrimiento humano sobre la base de un abordaje puramente instrumental a los conflictos. En la medida en que esta actividad implica hacer explícita la conexión entre conocimiento y la noción de intervención no violenta, situó como eje privilegiado de su problematización los debates de la teoría del reconocimiento en términos de una “racionalidad práctica” o “filosofía aplicada”.

Estas propuestas están vinculadas con la actividad que, desde comienzos de la década del noventa, Martínez Guzmán realizó como investigador invitado en una serie de programas relevantes en la Universidad de Frankfurt con Otto-Karl Apel (1992) y en la Universidad de California en Berkeley con J. R. Searle (1993 y 1994), y que lo orientaron a proponer la Filosofía para la paz como una tarea de “reconstrucción normativa” que tiene como objetivo la producción de “indicadores o criterios normativos para vivir en paz”. La primera experiencia, lo llevó a dialogar con las nociones de “ética comunicativa” de Apel, de “poder comunicativo” de Habermas y de “poder consensual” de Arendt. La segunda experiencia, lo llevó a formular sus investigaciones en diálogo con la teoría de los actos de habla, que constituye el núcleo de su propuesta sobre comunicación para la paz, entendida como un “pacto intersubjetivo” basado en la “solidaridad”, la “responsabilidad” y la “reciprocidad” para el desarrollo de competencias comunicativas transformadoras.

Esta concepción supuso, por un lado, revisar los debates de la teoría moral desde la noción de “reconocimiento de la diferencia”, para lo que Martínez Guzmán recuperó los debates propuestos por Jürgen Habermas, Axel Honneth y Peter Strawson. También colocó en primer plano los usos de los estudios de la mujer y el feminismo en las aportaciones de Carol Gilligan, Sheila Benhabib, Nancy Fraser y Judith Butler, así como de las lecturas que venían desarrollando filósofas españolas como Celia Amorós, Adela Cortina o Carmen Magallón Portolés. Por otro lado, el campo de estas discusiones se constituyó a través de los trabajos pioneros sobre educación para la paz en los estudios de género que a partir de la década del sesenta habían producido Elise Boulding y Betty Reardon en Estados Unidos y Birgit Brock-Utne en Noruega. Del diálogo con estos debates provienen líneas vigentes en la Cátedra, que han permitido articular discusiones sobre violencia estructural, cultural y directa a sus usos en la teoría postcolonial, los debates sobre ética de la justicia y ética del cuidado y las investigaciones sobre la crítica a las teorías del desarrollo y la cooperación internacional. Al respecto de estas discusiones, pueden verse Amartya K. Sen y la globalización editado por Martínez Guzmán y Sonia Paris Albert (2006) y Lenguaje publicitario y discursos solidarios. Eficacia publicitaria, ¿eficacia cultural? de Eloísa Nos Aldás (2007). Para historizar los núcleos de discusión sobre el uso de la teoría de reconocimiento en Axel Honneth, Sheila Benhabib y Nancy Fraser en la reflexión sobre la esfera pública, pueden consultarse, además de los trabajos ya indicados de Martínez Guzmán, un artículo de Irene Comins Mingol “Cultura para la paz: hacia una búsqueda del reconocimiento” (1999), y para las propuestas de la filosofía desde la ética discursiva, un artículo escrito con Irene

Comins Mingol y Sonia Paris Albert “La nueva agenda de la filosofía del siglo XXI: los estudios para la paz” (2009).

Respecto de la segunda inflexión que mencionamos y atañe a los procesos de institucionalización y justificación del área de conocimiento, Martínez Guzmán comenzó a desarrollar su Filosofía para hacer las paces ampliando sus colaboraciones no sólo a los centros de España, sino con los centros de investigación en paz de la European Peace University de Stadtschlaining y la Universidad de Innsbruck, ambos en Austria, que le aportaron tanto desde las perspectivas de los estudios de mediación intercultural como de su compromiso con el movimiento internacional de investigación para la paz. Al mismo tiempo, también se relacionó con los nacientes programas de paz en Irlanda, Méjico, Nicaragua o Brasil. A partir de la creación de la Universidad Jaume I en 1991, donde se establece como profesor en el Departamento de Filosofía y Sociología, realiza una serie de actividades que incluyen la organización de la primera y segunda Conferencia Nacional de Filosofía para la Paz (en 1994 y 1995) que son antecedentes tanto del curso de Filosofía para la Paz que dicta en el grado, como del establecimiento en 1996 del Máster en Estudios de Paz, Conflictos y Desarrollo, y poco después del Doctorado en Paz, Conflictos y Democracia (en la actualidad Doctorado en Paz, Conflictos y Desarrollo). En 1989 participó en la fundación de la Sociedad Española de Fenomenología y en 1997 de la Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ); en 1996 tuvo un rol relevante en la creación del Centro Internacional Bancaja para la Paz y el Desarrollo (que incluye un servicio de documentación muy relevante en España) así como de otras instituciones y programas de promoción de la paz en la comunidad y de una activa contribución en periódicos. Las proyecciones de estos procesos institucionales se extienden hasta el presente, y podemos rastrearlos como antecedentes de la inclusión de la asignatura Comunicación para la Igualdad en la carrera de periodismo de la Universidad, para lo que puede consultarse el trabajo de María José Gámez Fuentes y Eloísa Nós-Aldás, así como en la creación del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz (2010) conjuntamente con la Universidad de Alicante y dirigido actualmente por Nós-Aldás.

Estas trayectorias institucionales se materializaron con la creación en 1996 del programa de Máster, y poco después de Doctorado y en 1999 de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz. Estos programas han basado su actividad en la promoción de un sistema integrado de investigación, docencia y documentación en el campo de la paz, los derechos humanos y la democracia, orientada a la prevención de conflictos a través de medios no violentos. En la medida en que cuenta con un alumnado y profesorado internacional, los programas fueron concebidos como una comunidad de aprendizaje basada en la diversidad de sus miembros, el diálogo intercultural y el intercambio de experiencias. De modo que los casi mil estudiantes que han pasado por el programa en su historia, son alentados no sólo a producir conocimientos especializados sino a realizar una experiencia práctica que luego pueden comunicar en sus lugares de origen.

En este punto, conviene que situemos el desarrollo de las líneas de pensamiento de Martínez Guzmán, particularmente entre la publicación de sus primeras investigaciones en

las que delineó su propuesta y trabajos más recientes. En el trabajo mencionado de 2010 con motivo del décimo aniversario del Cátedra, Martínez Guzmán recuperó un texto programático publicado en las actas del Tercer Congreso de la Sociedad Española de Fenomenología en 1992, donde establecía algunas de las trayectorias de lo que se empezaba a formular como Filosofía para la Paz:

[...] En la profundización de la racionalidad reivindicada para todo ser humano y en la posibilidad de expresión de sus sentimientos, dondequiera que haya seres humanos, radica la tarea misma de la filosofía que queda comprometida, mientras quede un solo ser humano que no tenga reconocida su capacidad de dar razones de sí mismo y de expresar sus propios sentimientos. Por este motivo, el compromiso con una teoría de la racionalidad, además de tener que elaborar una teoría crítica de su occidentalidad –una teoría de Europa- (Martínez Guzmán, 1997b), debe reflexionar sobre las críticas posmodernas a la modernidad, pero sin dejar de estar comprometida como guarda y protectora (Hüter) de la racionalidad para todo ser humano. Por influencia de las filosofías feministas estará también atenta a las éticas de la sensibilidad, el cuidado y la ternura. Así, pues, supondrá también una teoría de la modernidad (Habermas 1989) que, en mi opinión, al dialogar con las críticas a las desviaciones de la racionalidad moderna, tendrá que convertirse en transmoderna: Auto-crítica hacia los desarrollos unilaterales de la racionalidad, como lo es hacia su occidentalidad, usando elementos de denuncia de la relación entre racionalidad y poder como Foucault, desconstruyendo y reivindicando las diferencias y los márgenes como Derrida, reconociendo las limitaciones contextuales de la razón situada como Rorty...Pero sin eludir la tarea filosófica de compromiso público con la reivindicación de la capacidad de dar razones y expresar sentimientos para todos los seres humanos. (MARTÍNEZ GUZMÁN, 2010, p. 12-13).

Esta agenda crítico-metodológica fue desarrollada en el marco de programas de investigación universitarios, entre los que sobresale el que llevó a la edición de Kant: La paz perpetua doscientos años después, que reúne una colección de ponencias alrededor de la reconstrucción de los debates contemporáneos sobre teoría moral, e incluye contribuciones de filósofos españoles como Adela Cortina, Jesús Conill, Salvador Cabedo, Domingo García Marzá y de investigadores invitados como Otto-Karl Apel, Thomas Mertens y Thomas Pogge. Poco después, en un trabajo llamado “Género, paz y discurso” aparecido en 1998, Martínez Guzmán continuó elaborando sobre las implicaciones de desarrollar una perspectiva “antiesencialista” para el “desarrollo de un horizonte universal moral normativo” capaz de comprometerse con las voces y “conocimientos marginados” de otras culturas y de las mujeres. En palabras de Martínez Guzmán, la reconstrucción del campo de la paz tiene como condición “la necesidad de reconocimiento de unos mínimos morales para todos los seres humanos, y el desafío a esa universalidad por la multiplicidad de voces con la

que es expresada... e incluso cuestionada”. Estos aspectos fueron recuperados en los textos de 2001 y de 2005, precisamente en el marco de las polémicas en las que Martínez Guzmán rechazó las acusaciones de “idealismo” que se hacía al campo de estudios, y propuso que la “reconstrucción filosófica del campo de la paz” implicaba reconocer como problema central la “falta de asunción de nuestra fragilidad” que se manifiesta en el “miedo a las diferencias”.

Hemos visto que Martínez Guzmán define la Filosofía para hacer las paces como una filosofía práctica o ética aplicada, orientada a la “reconstrucción normativa de las capacidades y competencias para la transformación del sufrimiento humano y los conflictos por medios pacíficos” (2001 y 2005). Pero, ¿en qué términos puede tener lugar esta reconstrucción? Como parte de los materiales preparatorios para el volumen de *Peace Research* editado por Eloísa Nos Aldás y Jennifer Murphy y dedicado a *Occupy Movements and the Figure of the Indignant* (2013), Martínez Guzmán resituó la dimensión performativa de su propuesta. Desde esta dimensión, las nociones de paz y transformación del sufrimiento humano no son concebidas como meros tópicos o ideales abstractos, o incluso como un campo de estudios, sino como “una práctica de las relaciones humanas, las competencias, las capacidades, habilidades y el conocimiento relativo para la transformación pacífica de conflictos, las relaciones internacionales, la ayuda humanitaria y los estudios de post-desarrollo”. Su principal tarea es el desarrollo de “las competencias y capacidades para el cuidado de unos por los otros con ternura y afecto en el terreno interpersonal y la creación de instituciones de gobernanza justas en los diferentes contextos institucionales”. De este modo, se trata de la reconstrucción normativa de “nuestras capacidades y competencias para vivir en paz” y de dar cuenta de modo responsable de “formas concertadas y no violentas de ejercer la política”. Martínez Guzmán argumentó que la reconstrucción de las “diversas formas de hacer las paces” presupone “la configuración de la performatividad de las relaciones humanas por las cuales somos responsables en términos intersubjetivos y nos interpelamos mutuamente”. De esta manera, “todas las formas de conocimiento deben ser tratadas de igual modo” en la medida en que nos interpelan a explicitar nuestros valores en el debate público.

El dilema normativo planteó, entonces, una respuesta compleja respecto de la necesidad de evitar el relativismo cultural, moral y antropológico. Martínez Guzmán propone producir “mínimos morales” que se pueden aplicar universalmente para asegurar que todos los seres humanos acceden democráticamente a las discusiones sobre sus derechos, y a la vez reconoce que el gran desafío constituye en incluir las múltiples voces marginadas de la vida pública. De allí que, el abordaje crítico-metodológico de la Filosofía para hacer las paces sitúe tres áreas principales de actuación: los estudios de género y mujeres, los estudios de las “otras culturas” y los estudios de la naturaleza. De allí también la creciente importancia que han tenido en sus últimas propuestas, las conceptualizaciones sobre el cuerpo y la subjetividad para una teoría y práctica de los efectos.

Para concluir, Martínez Guzmán se retiró de la dirección de la Cátedra en 2010, pero sigue vinculado a través de la dirección honorífica, y alentando un núcleo muy relevante de activistas en la investigación para la paz como Irene Comins Mingol, Eloísa Nos-Aldás,

Sonia Paris Albert, Fatuma Alí, Sidi Omar, Marta Jalali, Francesc Colomer, Josefina Echavarría Álvarez y Sophia Herrero-Rico o Wolfgang Sützl. Las líneas de investigación que ha promovido han puesto en primer plano los desafíos desde los que la filosofía como actitud y como práctica es interpelada al asumir el compromiso público con la transformación de las condiciones de existencia concretas de las personas. Su trayectoria intelectual dialoga con los principales debates y perspectivas del campo de la investigación para la paz, en particular con la producción de los sus fundamentos normativos, éticos y filosófico-comunicacionales en las áreas de ética, educación, comunicación solidaria y el rol de los movimientos sociales en esos procesos. Ese legado está siendo continuamente renovado por los miembros y estudiantes de la Cátedra, a través de investigaciones e intervenciones que dan cuenta de las formas plurales y diversas de transformación de la esfera pública.

Referencias

APEL, Karl-Otto. El Proyecto filosófico para la paz perpetua de Kant como cuasi-pronóstico de la filosofía de la historia a partir del deber moral. Intento de reconstrucción crítico-metodológico de la concepción kantiana desde el punto de vista de la ética de la responsabilidad pragmático-trascendental. In: MARTÍNEZ GUZMÁN, Vicent (Org.). *Kant: La paz perpetua, doscientos años después*. Valencia: Nau Llibres, 1997. p. 7-34.

COMINS MINGOL, Irene; PARIS ALBERT, Sonia (eds.). *Investigación para la paz. Estudios filosóficos*. Barcelona: Icaria, 2010.

COMINS MINGOL, Irene. Cultura para la paz: hacia una búsqueda del reconocimiento. *Jornades de Foment de la Investigació*. Castellón: Universitat Jaume I, 1999.

GÁMEZ FUENTE, María José; NÓS-ALDÁ, Sonia. Comunicación para la igualdad en el nuevo EESS: fundamentación crítica para el cambio social. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, v. 18, p. 325-335, octubre, 2012.

MARTÍNEZ GUZMÁN, Vicent. Filosofía para hacer las paces: fuentes filosófico-biográficas de la investigación para la paz. In: COMINS MINGOL, Irene; PARIS ALBERT, Sonia (Orgs.) *Investigación para la paz. Estudios filosóficos*. Barcelona: Icaria, 2010. p. 11-24.

_____. *Cómo pensar la paz: una perspectiva desde la Filosofía para hacer las paces. Toda vía en busca de la paz-1984-2009*, Zaragoza: Fundación Seminario de Investigación para la paz, p. 384-404, 2009.

_____; COMINS MINGOL, Irene; PARIS ALBERT, Sonia. La nueva agenda de la filosofía del siglo XXI: los estudios para la paz. *Convergencia*, UAEM, Núm. Esp. IA, p. 91-114, 2009.

_____. *El papel de la sociedad civil en la construcción de la paz: un estudio introductorio*. Documentos de trabajo, 1, Barcelona: Icaria, 2008.

_____; PARIS ALBERT, Sonia (Orgs.). *Amartya K. Sen y la globalización*. Castellón: Universitat Jaume I, 2006.

_____. *Podemos hacer las paces. Reflexiones éticas tras el 11-9 y 11-S*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 2005.

_____. Cultura de paz, In: LÓPEZ MARTINO, Mario (Dir.). *Enciclopedia de Paz y Conflictos*. v. 2, Granada: Editorial de la Universidad de Granada, 2004.

_____. *Filosofía para hacer las paces*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 2001.

_____. La fenomenología lingüística de Montero Moliner. *Investigaciones Fenomenológicas. Anuario de la Sociedad Española de Fenomenología*, v. 2, p. 45-56, 1998.

_____. Género, paz y discurso, In: FISAS, V. (Org.): *El sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia*. Barcelona: Icaria, 1998.

_____. Reconstruir la paz doscientos años después. Una Filosofía Transkantiana para la Paz. In: MARTÍNEZ GUZMÁN, Vicent. (Org.). *Kant: La paz perpetua, doscientos años después*. Valencia: Nau Llibres, 1997, p. 119-144.

MESA, Manuela. *La investigación para la paz en España: reflexiones para el debate*. Madrid, Centro de Investigación y Educación para la Paz. Disponible en: <<http://www.ceipaz.org/images/contenido/tiempodepazfev09.pdf>>. Acceso en: 14 febr. 2015.

NÓS ALDÁS, Eloísa. *Lenguaje publicitario y discursos solidarios. Eficacia publicitaria, ¿eficacia cultural?*. Barcelona: Icaria, 2007.

PINTOS PEÑARANDA, María Luz. Fenomenología, género y paz. In: COMINS MINGOL, Irene; PARIS ALBERT, Sonia (Orgs.). *Investigación para la paz. Estudios filosóficos*. Barcelona: Icaria, 2010. p. 51-72.

SAN MARTÍN, Javier. La fenomenología y el pensamiento no-étnico como cultura de paz. In: COMINS MINGOL, Irene; PARIS ALBERT, Sonia (Orgs.). *Investigación para la paz. Estudios filosóficos*, Barcelona: Icaria, 2010. p. 25-50.